

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XVII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 23 de Julio de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 782

La expropiación es un derecho del Estado, que tiene el deber

de ejercitarlo siempre que lo crea indispensable

La reforma agraria

¡Reparto de tierras! La frase aparecerá ante la opinión pública como una aurora boreal por el tinte rojo que la circunda. Después de la tierra puede venir la propiedad urbana e industrial; luego la renta, más tarde el ahorro; al final el dinero de las grandes minutas, los sueldos pingües, los derechos literarios, las patentes de invención y al frente de todos estos repartos, la leyenda, "Nada es de nadie; todo es de todos".

¿Y por qué no? Estamos los españoles decididos a cambiar, desde el ceniciento hasta el remate, la organización del Estado y de la sociedad; el principio es eminentemente bíblico, "los últimos serán los primeros". Para quienes tengan una mentalidad fundada en el viejo crisol de la propiedad, de la ambición de las cosas terrenas, de los gozos materiales que proporcionan la fortuna adquirida por el trabajo, por la perseverancia, por el talento o por la suerte, se les antojará insólito e incomprensible que un gobierno disponga como quiera de los bienes adquiridos o heredados, adscritos a una familia; pero en seguida comprenderán que todo consiste en dar al concepto de familia una más amplia longitud y latitud: la familia es la nación.

El toque de este inmenso problema no está en la fórmula, sino en el mecanismo para realizarla. Se refiere a las grandes propiedades superiores en extensión a doscientas hectáreas, y aquí el primer escollo filosófico nos sale al paso al establecerse un tope de donde no puede pasar la riqueza: es la conocida expresión de Víctor Hugo, "que los ricos sean menos ricos y que los pobres sean menos pobres"; pero jurídicamente, ¿la propiedad puede estar sujeta a una legislación variable según el área que tenga? Si al repartir los latifundios de doscientas hectáreas quedan campesinos parados, ¿hay razón para no distribuir las propiedades de cien hectáreas, y si no bastan éstas, las de cincuenta, y las de veinticinco?

Todas las ideas buenas y generosas pueden convertirse en perjudiciales al ser puestas en práctica. Cristianamente es condenable y debe reformarse la desigualdad trágica entre el inmensamente propietario de un pedazo de la patria y el miserable trabajador que ni trabajo encuentra para ganar un trozo de pan para sus hijos: la sociedad cerraba los ojos ante el drama perpetuo, a fin de no ver esas tristezas, y los años, los siglos, transcurrían sin poner remedio a tanto egoísmo. La revolución de abril aborda las soluciones, y con un romanticismo lleno de cristiana poesía se decide a disponer de la propiedad particular y a repartirla. ¿Cómo? Esto es lo que hará buena o deplorable la fórmula. La tierra, como si quisiera imitar a los hombres, no es igual no es uniforme en su calidad; contiene terrenos férciles y parcelas férciles, trozos ya cultivados y sectores salvajes, humos ricos en savia y pedregales secos, barrancadas, laderas más o menos pinas, llanos fáciles de labrar, plantíos en explotación, jaras incultas; ¿qué harán las comunidades para repartir entre los campesinos más necesitadas las tierras de los latifundios?

Asusta la idea de que los hombres precipitan de evangélicos pensamientos y procedan humanamente: es decir, con toda la sonreína e injusticia y egoísmo que presiden todas las acciones humanas.

Otro sí, como dicen los juristas bajo cuyo imperio estamos haciendo en España la revolución, recae a los propietarios la propiedad. ¿No es disminuír en su valor efectivo y por decreto? ¿Qué forma de derecho tiene esa valorización? ¿El derecho de la fuerza? Mal derecho es para comienzo de una transformación radical; cuando un Gobierno, aun con objetivos laudables, emplea como razón su voluntad, engendra, o despierta (porque esos engendros viven latentes en el alma de los hombres), el deseo de ejercitar la voluntad particular o colectiva.

El proyecto de la Comisión agraria debía haber sido publicado con toda su extensión y articulado, para que pudiéramos estudiarlo y juzgarlo de tendimiento. En principio, encierra un fondo de gran equidad y de justicia; la expropiación es un derecho del Estado que tiene el deber de ejercitarlo siempre que lo crea indispensable, o solo conveniente al bien común; el problema de la tierra en Andalucía y Extremadura exige una solución pronta, inmediata, y no hay otra más que la de expropiar en beneficio de los obreros del campo las grandes extensiones particulares; esto es innegable; el acierto depende del modo de realizar la idea, y si deja a las Cortes, ya abiertas funcionando, la responsabilidad de fijar el sistema de indemniza-

ciones, no hay motivo para que no entiendan y determinen los demás extremos que la Comisión pide se promulguen por decreto, en cuyo caso sería imposible rectificarlo si contiene errores. El asunto es de tal importancia, y el tiempo hasta primeros de agosto tan escaso, que bien merece que las Cortes se declaren en sesión permanente para ultimar tan revolucionaria como trascendental innovación.

Diez años gobernando por decreto en dictadura perpetua, y para asuntos de carácter eminentemente nacional es demasiado; una modificación como la del régimen de la propiedad agraria, no puede estar a merced de una Comisión, por muy sabio catedrático que sea su presidente; las Cortes son para algo más que para decir amén a todo cuanto ha reformado la dictadura republicana.

P. de G.

Los curas en el Parlamento

Resalta entre ese vaiven de diputados que circulan por el Palacio del Congreso, media docena de sacerdotes, vistiendo sus hábitos y ocupando sus escaños sin hablar con nadie. Algunos creen equivocadamente que están descentrados, y suelen dirigir sobre ellos, cierta mirada despectiva.

Los pobres curas, forman sus grupos en el "salón de conferencias" un poco arrinconados, y charlan muy bajito, como si no quisieran que a los curiosos que por allí pasan, escucharan su conversación.

Algún diputado joven, de esos que creen que en el clero no hay más que sotas, los mira a bichos raros, y hasta alguna vez hemos oído exclamar: ¿Y estos? ¿Qué van a decir estos en las sesiones?

El hombre de sotana que ha oído o que adivina lo que de ellos se decía, contesta muy bajo pero no tanto que inspira satisfacer nuestra curiosidad.

Ya verás cuando llegue nuestra ocasión...

Y la ocasión va a llegar pronto, sobre todo cuando se traten determinados temas del proyecto de Constitución.

Por nuestra cuenta diremos, que esos diputados que visten de sotana hay algunos que son republicanos de los pies a la cabeza; pero republicanos de hace tiempo, no del 14 de Abril. Republicanos de corazón, que sentían la República, la anhelaban y hacían lo posible porque viniera a España.

Y ya que se ha conseguido, "esos" pobres curas, tendrán que hablar, de sorpresa, no solo por lo que digan, sino en la forma que lo van a decir, con la elocuencia que van a emplear para decirlo, porque son dos formidables oradores, aunque muchos no los conocen.

Cuando estos dos sacerdotes hablan, los diputados de los distintos sectores van a cambiar de opinión, van a sentir un poquito de envidia por la oratoria, y un mucho de respeto por sus teorías. Porque no es de extrañar que entre tanto diputado que ha venido al Parlamento, haya de todo. Listos y torpes; especialmente en lo que a pronunciar discursos se refiere. Y cuando alguno habla bien, cuando se eleva su figura parlamentaria, los menos listos se achicanar y determinarán por ver al orador contricante como un monumento, ante el cual se estrellarán todas sus palabras sin hacer mella.

No hay que olvidar que en el Congreso, tanto como las ideas, triunfan las palabras, la elocuencia, la figura del orador, el gesto, la arrogancia... Dotes que no todos poseen.

Y lo importante del caso, es que algunos de estos sacerdotes, ha salido diputado, no solo por el predicamento que ejerce su palabra maravillosa sobre los electores, sino porque sus teorías resultaron simpáticas a algunos de los hombres que formaban el comité revolucionario y hoy ocupa una cartera de ministro.

Es decir, que a la práctica oratoria del sacerdote, se va a unir el entusiasmo del hombre, que aun llevando sotana, sabe ponerse ante la muchedumbre, y enfrentarse con los problemas, conviniendo con el pueblo para conocerlo y estudiándolo a fondo para su solución.

Estos curas democráticos son los que necesita la iglesia española para rejuvenecerse y marchar al compás de la vida. Lo decía esta tarde uno de ellos: Se puede ser muy católico, pero muy republicano.

Se puede servir al ideal religioso, no sólo elevando oraciones al Cielo, sino haciendo justicia en la Tierra.

¿Verdad? ¿que sí? VALENTIN F. CUEVAS Madrid.—Prensa Cuevas.

Carta abierta

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Conociendo perfectamente la férrea voluntad que pone de relieve en todos los asuntos que afectan a los obreros, y siendo este uno más de los que se han sucedido en fecha próxima por empleados del actual Ayuntamiento, me dirijo a usted para pedir hospitalidad en el periódico que se digna dirigir, por lo que le quedará reconocido su afecionamiento s. s. q. b. s. m.

Manuel de la Flor

A LA OPINION EN GENERAL

Me me guía al escribir estas líneas el mezquino deseo de rehabilitar mi personalidad como obrero que he sido y soy y que continuará siendo a pesar de haber sido destituido por el Excmo. Ayuntamiento de esta localidad como encargado de uno de los trabajos que por cuenta del Municipio se vienen realizando.

Me precio de haber cumplido siempre con mi deber, tanto en un sitio como en otro, haciendo por los trabajadores, a cuya clase me considero orgulloso de pertenecer, todo lo que he podido, por entender que con ello defiendo mi propia causa.

En el caso que me obliga, me dirijo a la opinión sensata (que obra como juez supremo) para que quede de la verdad en su sitio y la justicia se imponga hacia su propio término sobre el lamentable caso ocurrido hace unos días en los Glacis, entendiéndolo, y a la vez numerosos obreros de ese Ayuntamiento lo han corroborado, que ese sector de individuos autores de la agresión hacia el que suscriben, obraron con determinada ligereza los más y con mala intención los menos, pidiendo además al señor Alcalde mi destitución y la de otro obrero que no hace al caso mencionar.

Esto trajo, como es lógico suponer, que se seleccionara al personal, eliminando del trabajo a los que no querían cumplir con su deber y colaboraban sin razón alguna a los que con él cumplían.

Por las razones expuestas, es por lo que pesa sobre mis hombros en esta contienda la animosidad de los menos y la equivocación de los más, pero estoy seguro, segurísimo, que el buen sentido de los obreros sensatos, los obreros conscientes de su deber y postulado me dan la razón y por nada y por nadie se hacen solidarios del atropello que he sido objeto.

Sabido es por todos, que al emprezarse por el actual Municipio la demolición de los Glacis, lo hizo más bien por dar trabajo a multitud de obreros parados que a necesidad urbana; esto trajo como consecuencia un aluvión de gente desocupada; muchos eran obreros; otros, sería muy duro aplicarles el adjetivo; así tuvieron ocasión de reconocerlo algunos señores concejales, y no faltaron ciudadanos que también lo reconocieron y que dijeron que aquello era una "viña sin vallado".

A dar a conocer públicamente este hecho, estoy obligado, para que no se tergiverse por cierto sector su cauce verdadero, ni se convierta en campañas insidiosas.

No me importa nada el daño material que a mi persona e intereses hayan ocasionado accidentalmente; lo que sí me interesa es salvar mi honorabilidad como obrero consciente que sabe defender los intereses de todos, aunque mis superiores en esta ocasión me hayan distinguido en el siempre espinoso cargo de capataz.

Esto es todo, señor Director, cuanto deseo someter a la opinión pública, por lo que le quedará reconocido su siempre afmo. s. s. q. b. s. m.

Manuel de la Flor

Cádiz 23-7-1931.

DE MOMENTO

El país que dá más contingente a la locura es Francia, y Francia es el pueblo intelectual por excelencia; sigue después Inglaterra, e Inglaterra es una nación que ha reemplazado la fuerza muscular por la mecánica, fuerza inventada con enormes gastos de energía cerebral, y que viene a convertir al hombre en un sér intelecto, exclusivamente en perjuicio de la procreación y de la salud de la especie, cosa que, si no sucede con el tiempo, será debido a que se acaban las energías físicas de la raza humana.

Por donde se va demostrando que el sistema social es la única causa de las dolencias que el hombre sufre. En España solo diré que en todas sus ciudades, se están agrandando sus Manicomios y progresando las tabernas.

NARCISO QUIROS.

Cádiz 23, 7, 1931.



El ministro de la Gobernación, que dicho sea de pasada, es un "tio con toda la barba", tiene también sus "miajitas" de humorismo. ¿Por qué le preguntaron los periodistas—han sido deportados a Cádiz los jefes del movimiento revolucionario de Sevilla?

—Por humanidad—contestó.— En Cádiz se disfruta una temperatura ideal y el fuerte de Santa Catalina tiene, como el más moderno de los chalets, ventanitas al mar... y unas seguridades grandes de que no podrán, con peligros de sus vidas, arrojarlos por ellas.

Franco ha tenido un éxito. Ha asegurado que la situación de España en estos momentos de pasiones desatadas, sólo puede conjurarla Pestaña o Sanjurjo. En lo que respecta al primero su falta de "pupila" es notoria; pero en lo que al segundo se refiere, el "lleno" ha sido grande. El lleno de tonterías.

Sanjurjo es el único "pa arreglar custiones"! Diganlo si no, él y sus amigos los de Andalucía libre.

Todos los periódicos de Madrid se hacen eco de una noticia recibida de Navarra, en donde los católicos afirman que se ha aparecido el Diabolo por aquellos pagos.

Ya dijimos una vez e, que el Diabolo de verdad no existe y que es una fórmula buscada en tiempos de San Gorgonio, para asustar a los niños.

En Cádiz aparecieron también varios diablos, pero nadie les hizo caso, porque eran de diversos colores y como los peces, no salían de la pecera de "La Información".

Los R. P. Dominicos de Teruel, se han metido a hablar de una verdad como el templo en donde hablaron. Sabemos bien, que se decidieron a hablar claro, para que los chicos de "La Información" transcriban el sermón, ya que será la pauta de los demás si es que quieren vivir en paz y en gracia de Dios. Conste, pues, que ha quedado definido, que defender la República, es cosa que resulta Ad Mayorem Dei Gloria.

Otra vez ha vuelto el ataque contra la República y sus hombres, el órgano frailuno. No tienen otra cosa que decir, parece que en aquella cobacha no se engendra más que el odio a todo lo que no sean ellos, monárquicos y frailezcos y tal vez al Pescador empedreado. Lo stiempos son como para el caso; como nada ocurre, siguen echando leña al fuego. La billis se les va a volver gasolina.

Si a los muchachos de la Colonia Infantil de la Playa se les cuenta la perogrullada que hemos leído hoy, se desternillan de risa y se revelean por la arena.

Un señor que pide diez duros a ganancia y con el tiempo los paga, pues no debe nada. Nosotros es que no podemos más.

Como se enteren en Madrid, que la estructura de los futuros Ayuntamientos españoles se ha resuelto en Cádiz por un ex caudillo, se suspenderán las sesiones del Congreso por tres días en señal de júbilo.

Indiscutiblemente tenemos en España pensadores por todas partes.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Boletín meteorológico del día 22 de julio de 1931, a las catorce horas.

La borrasca que tuvo su origen en el Mar rojo, trajo como consecuencia el Levante—que no se va—, produciendo un pánico hotelero de mil Diablos.

En Las Palmas se perdió la cosecha de tomates por el fuerte viento. Aquí se ha perdido la razón y los cocos no tienen agua.

TRES ERAN TRES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron ayer al señor Gobernador una comisión de funcionarios, don Ignacio Olague, el jefe de la Guardia Municipal, el señor Delegado de Hacienda, una comisión del Colegio de Secretarios de Ayuntamientos y el capitán de la Guardia Civil de San Fernando.

El señor Gobernador no pudo recibir a los periodistas por hallarse en la calle, y el secretario político del Gobernador, dijo que después de la solución del asunto de los panaderos, nada de interés tenía que comunicar.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO: De don José Monís García: "Emilia", "Pepe Monís", "Guillermo Monís", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monís", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corozones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves" y "Virgen de los Milagros"; de don León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P." y "de don Crisanto Gutiérrez Trujillos"; "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don José Riego Candón: "Punta Bellilla"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finita", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquería Cantábrica, S. A.: "Cantábricas número 1" y "Cantábricas número 3"; Pesquería Pasaitarra, S. L.: "María Luisa" y "María Luisa"; de don Antonio Aguirregazcoarta: "Cho-ko"; de la señora Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierzo"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY: "Atlántico": 193 cajas con un peso medio de 60 kilos, entre merluzas, pescadillas, salmoneles, calamares, rapas, gallos, congrios, cachuchos, besugos y meros. "Dolores": 18 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES: Merluzas, a 280; Meros, a 130; Congrios, a 107; Cachuchos, a 30, 34 y 40; Pescadillas, gordas, a 141; Pescadillas, medianas, a 133; Pescadillas, chicas, a 90, 99, 102 y 109.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID: Merluzas, a 4'00; Pescadillas, a 2'50; Gallos, a 2'25; Besugos, a 1'75; Lenguaos, a 6'00.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD: Acedias, kilo, a 1'50 y 2'00; Besugos, a 1'30 y 1'50; Brótolas, a 1'15; Caellas, a 1'05; Cigalas, a 1'60; Cornúa, a 1'70; Dentones, a 0'90; Tomaces, a 0'80; Gallinetas, a 0'80; Gambas, a 1'60; Huevas, a 1'35; Japonesas, a 1'00; Jureles, a 0'70; Lisas, a 1'50 y 1'75; Morrallas, a 1'05 y 1'30; Pargos, a 2'25; Pescadas, a 1'45; Pescadillas, a 1'15, 1'50 y 1'85; Pantillas, a 2'10; Pijotas, a 1'45; Rapas, a 1'05 y 1'30; Rayas, a 0'80; Rubios, a 0'80; Sardinas, a 0'55.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA: Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Delia", "María Luisa", "San José", "Gutiérrez", "Fernando de C.", "Cantábricas" y "Toralla".

CARGA BLANCA: Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cantábricas" y "Toralla".

Programa eugenésico y sanitario del partido socialista

A continuación publicamos las proposiciones presentadas al reciente Congreso Socialista por las agrupaciones del partido:

Esterilización científica de los criminales reincidentes, locos o degenerados crónicos. Dicha esterilización habrá de figurar también como sanción y con las naturales garantías en el Código penal.

La enseñanza de la fisiología humana y de la higiene, sin excluir la sexual, serán consideradas de interés primordial en la enseñanza pública. A fin de facilitar la enseñanza y la eugenésica, el Estado procurará a los maestros, libros, láminas y programas que permitan encarar esa cuestión con la delicadeza y la decisión debidas.

Establecer un Ministerio de Salud pública que tenga a su cargo todas las cuestiones sanitarias de la nación. En este orden, el partido hará suyas las aspiraciones de la clase médica española y las medidas legislativas más avanzadas que tiendan a defender la salud o a regenerar nuestra raza.

Los médicos serán pagados por el Estado y considerados como funcionarios públicos al igual que los maestros, con derechos y deberes, sueldos, escalafones, retirós, etc., claramente determinados. Tendrán plena autonomía y autoridad para imponer los reglamentos, libres de la influencia que hoy ejercen sobre ellos la clientela y los Ayuntamientos, y que invalidan, principalmente en los medios rurales, muchas medidas de carácter higiénico que es necesario tomar. La asistencia médica y farmacéutica, debe ser completamente gratuita.

Derecho al aborto, siempre que se realice bajo la dirección de los médicos oficiales y en condiciones exentas de peligro.

Adopción del examen médico prematrimonial y de un examen teórico práctico, sencillo, pero riguroso, a toda mujer que desee casarse.—Agrupación de Jaca.

Creación de un Ministerio de Sanidad y Salud pública.—Agrupación de Fuente del Arco.

Creación por el Estado de Sanatorios antituberculosos y anticancerosos, en los que tendrán cabida gratuita obreros y empleados con sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

Sanatorios gratuitos para niños pre-tuberculosos, cuyos progenitores no alcanzan un sueldo o jornal de 5.000 pesetas.

Intensificar por todos los medios profilácticos la desaparición de la tuberculosis.—Agrupación de Liérganes.

CIUDADANO SICUR. VEASE LA CUARTA PLANA

CRONICA TAURINA

EDUARDO GORDILLO

Después del éxito grande que este valiente novillero sevillano obtuvo el pasado domingo en Cartagena, de cuya plaza salió en hombros, después de haber realizado dos magnificas faenas de muleta, cortando las dos orejas en los bichos de Santos que estoqueó, ha sido contratado nuevamente.

Además ha firmado en estos dias varias corridas más con importantes empresas españolas.

LOS CONTRATOS DE CAMARA

El valiente novillero Rafael Sánchez "Camara" ha firmado diversos contratos para esta temporada, entre ellos los siguientes:

El día 25, toreará en Jerez con Ventura y otro, con ganado de Surra.
El día 26 en San Fernando, con Leopoldo Blanco, con ganado de Villamarta.

El 16 de Agosto alternará en la plaza de Cádiz con Carnicerito de Méjico y Leopoldo Blanco.

En la novillada del Tránsito de Córdoba, probablemente Rafael toreará con Cantimplas y otro que quizá sea Fernandí, que por primera vez alternaría en una corrida con caballos en la plaza de Córdoba.

UNA ANECDOTA

Cierta dia se hallaba en el café de la Montaña, de Madrid, el diestro Minuto.

Vino a interrumpir la tertulia que tenía la visita de su mozo de estoque, que acercándose a su maestro, le dijo:

—Ya no hay na de aqueyo.

—Y te atreves a decirme, so bribón, le contestó colérico.

—Sí, maestro; porque más quiero que me riña a mi que a su familia.

La respuesta dió ocasión para que estallara una carcajada general y para aumentar la confianza y el sueldo del maestro al mozo de estoque.

UN BANQUETE

Los amigos y paisanos del matador de toros Julio García (El Palmeño), en vista del exitazo alcanzado el domingo 12 del actual en Madrid, aprovechando su regreso dentro de unos dias en Palma del Rio, para agasajarlo con un banquete.

VERDADES.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprímala usted con la incomparable agua de locador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado como desaparecen progresivamente, y su cabello recupera de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

Noticario Radiofónico

LAS COMUNICACIONES RADIOTELEFONICAS EN LA COSTA NORUEGA

El Ministerio de Comercio de Noruega ha nombrado una comisión que habrá de estudiar las posibilidades de un buen enlace entre las estaciones costeras y los barcos que están en las proximidades.

La comisión ha presentado ya su informe.

Propone que todos los barcos que hagan el cabotaje vayan provistos de emisora que puedan servir igualmente para telegrafía o telefonía, manejadas por un radiotelegrafista.

Las tarifas de las conversaciones o despachos telefónicos serán lo más bajas posibles y las comunicaciones serán gratuitas cuando se refieran al estado de las mercancías que vayan a bordo.

Para seguridad del servicio se construirán en la costa varias estaciones. La comisión propone la erección de una emisora de medio kilovatio en Rovik y otra en Floro.

Como estación costera se utilizará la Ingoy.

Para andienes sería de desear otra. El ministro estudia estas proposiciones.

COLABORACION PARA LA RADIOFUSION INTERNACIONAL

El aficionado no suele contentarse con las emisiones de su país y busca la variedad en el extranjero con un reportaje o una emisión interesante. Ciertamente que nada hay mejor para aumentar los conocimientos y para desarrollar la comprensión mutua entre los diferentes pueblos, de

lo cual la industria y el comercio respectivos sacan gran provecho.

Así lo han comprendido las asociaciones de radiodifusión de los países del norte como Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia que se han puesto de acuerdo para dar a sus respectivos oyentes programas muy interesantes.

Cada uno de los países mencionados envía a uno de sus locutores a una de las otras naciones donde visita una ciudad importante, interroga por el micrófono los reportajes a los cuatro países.

El reporter recorre la ciudad, visita los teatros y cuantas cosas hay interesantes y luego radia sus impresiones. Esto ha sido bien acogido por los aficionados y es un ejemplo que merece seguirse.

LA RADIO EN LAS ESCUELAS DE POLONIA

El Gobierno polaco tiene gran interés en desarrollar la radio en las escuelas.

En este país en donde la población está muy dispersa por causa de las grandes extensiones territoriales, es muy difícil y costoso dar una buena enseñanza a los campesinos y la radio escolar viene a resolver el problema, pues la enseñanza resulta económica y se puede dar con poco personal y escogido.

El ministro de Instrucción Pública polaca, ha dirigido una circular a todos los Ayuntamientos con el fin de que reserven en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para que las escuelas tengan receptores de radio.

El pensamiento es introducir sistemáticamente la radio en la escuela y organizarla de tal suerte que sirva para dar la enseñanza complementaria.

El interés por la radiodifusión aumenta constantemente en Austria.

Solamente en la ciudad de Salzburgo ha habido un aumento de 8339 aficionados y este aumento se atribuye a la construcción de la estación relái que se ha instalado recientemente.

ALUMBRADO PUBLICO REGULADO POR LA CELULA FOTOELECTRICA

En la ciudad de Banska Bystrica (Checoslovaquia), se piensa instalar la regulación del alumbrado público por medio de la célula fotoeléctrica. Con este sistema cuando comienza la oscuridad se encienden los faros y se apagan cuando empieza a clarear el día.

Es posible que no sea tan económico como los aparatos de relojería que funcionan con independencia de la luz solar, pero tiene la ventaja que realiza más perfectamente su misión puesto que el ciudadano lo que necesita es que se encienda el alumbrado en cuanto desaparece la luz natural.

Cada dia se encuentran nuevas aplicaciones a la célula fotoeléctrica y esta llegará a ser de imperiosa necesidad en la vida cotidiana.

COMUNICACIONES CON LOS BARCOS EN ALTA MAR

Comunican de origen oficial que desde el 27 de mayo quedan incluidos en las comunicaciones radiotelefónicas con barcos en alta mar, los siguientes: Empress of Britain, de la Canadian Pacific Line y Belgeland, de la Red Star Line.

En estos trasatlánticos una conversación de tres minutos costará 038.50 francos.

CONSULTAS MEDICAS POR RADIO

Recientemente el cocinero del vapor noruego "Bianca", cayó gravemente enfermo con una congestión pulmonar cuando el barco estaba en alta mar. El capitán se puso al habla por radio de onda corta, con un hospital de Bergen y pidió que se le diera el tratamiento para el enfermo.

Seguendo fielmente las instrucciones del médico, el enfermo logró aliviarse bastante.

La corrida de la Prensa

Faltan aún varios dias, tenemos un domingo "por medio" y en él se dan corridas en la provincia, y eso no obstante, la animación que existe para concurrir a la nuestra crece de manera extraordinaria. Y es lógico que así suceda. El cartel es bueno, de primerísima, de indiscutible mérito por sus componentes y de manifiesto deseo en los "chicos" de la Prensa de que la afición ansie, para ver algo inmejorable, que llegue la corrida de los periodistas gaditanos.

Manolo Bienvenida y Pepe, su hermano, se bastan por sí solos para dar al público ocasión de saborear, en toda su esencia y en lo más depurado, todas las suertes del toro: torear, banderillar, matar; un repertorio de quites, en el que el valor, el arte, la salsa compiten; todo cuanto al más exigente de los aficionados agrade, lo ejecutan, maravillosamente, estos dos jóvenes lidiadores.

Y, luego, para completar la terna, el "señorito Joaquín", el más artista de los gitanos artistas, el formidable veroniqueador y gran muletero, el que, con ganado de Ortega, bravo y noble, de tipo, presencia y "cabeza con adornos respetables", destapará el bote de la esencia, y deleitará con las exquisiteces de su arte incopiabile.

Y, Rafaelito, el pequeño de los Bienvenida, matará dos becerrros y demostrará que tiene condiciones para ser primera figura.

La cuadrilla de Cagancho, no es casi nada: lo mejor de lo mejor. ¡Atención! Catalino y Zurito, picadores; Magritas, Rosalito y Almendo, banderilleros. ¿Los hay mejores, amigos taurófilos? Y... mañana seguiremos, que la corrida, nuestra, corrida, tiene atractivos para alivarse escierfidobnnyos para llevarse escribiendo todo un año, aunque éste sea bisesto.

Hotel de la Playa CADIZ

A continuación del Champagne de Honor que mañana viernes ofrece el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital a los señores Jefes, Oficiales y Guardias Marini de la Escuadra Americana, tendrá lugar una GRAN CENA DE GALA, seguida de una BUÑOLADA con fiestas típicas flamenca. Amenizarán dichas fiestas la Banda de la Escuadra Americana, la Banda Municipal y la Orquesta «Alaska»

PRECIO DE LA CENA 10 PESETAS
Entrada a la Buñolada:

Mesas del centro 5 pesetas
Mesas laterales 2'50 pesetas

SE RUEGA RESERVEN SUS MESAS

Para poder regresar a San Fernando las familias que asistan a las fiestas anunciadas, saldrá del Hotel Playa un autobús a la una de la madrugada

Los sucesos en Cádiz y su provincia

POR MALTRATAR A UNA MUJER
La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Carmen Martínez Carrillo, de 26 años, soltera, natural de San Fernando, con domicilio en Soledad, 3, y a Rafael Puente Castro, de 26 años, natural de la Coruña, que habita en el vapor de pesca "Iberia", denunciando la primera al segundo por haberla maltratado de obras, dando lugar a un fuerte escándalo.

Niño ALCAZANADO POR UN "ACTO"
En la Comisaría de Policía, la Guardia Municipal presentó a los que manifestaron llamarse Antonio Martínez Hernández, de 6 años, hijo de Julio y de Rafael, con domicilio Prim, 6, y a Juan Martínez Guzmán, de 25 años, natural de Chiclana, con domicilio en Cádiz, calle Rosario Cepeda, 14, de profesión chófer, conductor del automóvil matrícula de Sevilla, folio 7850, cuyo carruaje, al salir dicho niño de la escuela establecida en la calle de Sacramento, 10, y tratar de pasar a la otra acera, fué alcanzado por dicho carruaje con el guardabarro izquierdo, resultando con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

ENTRE UN AUTOMOVIL Y UN TRANVIA
El automóvil ómnibus, SE. 7879, SP., conducido por José Vargas Adrán, que habita en Rusillo, 3, tropezó con el tranvía motor número 36, en las Puertas de Tierra, cuando éste estaba parado, y de cuyo carruaje es conductor José Garero Parodí, resultando el ómnibus con la rotura del estribo izquierdo delantero.

DENUNCIA
José Guerrero Mata, de 44 años, con domicilio en San Rafael, 49, acompañado de la Guardia Municipal, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que le habían ocupado el carruaje de que es conductor tres marineros norteamericanos, con un guía, a quien no conoce, y que al llegar al muelle, uno de los marineros le dió un billete de 25 pesetas para que cambiara y abonar 5 pesetas del alquiler, y cuyo sujeto ha desaparecido con el citado billete.

POR UNA BICICLETA
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en distintas partes de la cara y contusiones con hematoma, el individuo Rafael García, con domicilio en Sopránis, 21, porque en esta vía fué alcanzado por una bicicleta.

REYERTA Y ESCANDALO
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en el pómulo izquierdo y contusión en la región pectoral, de pronóstico leve, el que dió llamarse José Aguirre Muñoz, de 34 años de edad, sin domicilio en esta. Dieho individuo manifestó a los serenos Juan Domínguez y José García, que las lesiones sufridas se las había producido en la tienda de bebidas denominada "La Perla del Pópulo", sita en la calle Pozo, el individuo Ramón Regués Labo, de 24 años, también sin domicilio en esta capital.

Los mencionados serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia a ambos individuos.

A LA COMISARIA
Fué conducido el individuo Francisco García Barrera, de 23 años, que habita en San Bernardo, 1, por haber roto la pila del urinario del establecimiento de bebidas denominado "Santa Lucía", sita en Gentil, 1.

La pila estaba valorada en setenta y cinco pesetas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidas las siguientes personas que sufrieron accidentes del trabajo: Gumersindo Caro, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, por accidente del trabajo en la calle de la Cruz, 14.

Francisco García, Trinidad número 9, de contusión en el dorso del pie izquierdo, y erosión en la muñeca derecha, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

POR MALTRATAR A UN NIÑO
En la Plaza de Guerra Jiménez, fué maltratado de obras el niño de 14 años, Antonio García Ramírez, por un individuo de unos 24 años, que cuando era conducido a la Prevención civil por el sereno, se dió a la fuga.

Sábese que se apellida Guerra y que es hijo del que tiene un puesto de hortalizas en el Mercado de la Libertad.

Y COMO DE COSTUMBRE, MARIA FUE A LA PREVENCION

Una vez más, no recordamos ya el número, María Bernal Patiño, de 35 años, sin domicilio conocido, promovió escándalo en estado de embriaguez, moiestando al vecindario.

¿Que María terminó en la Prevención? Eso no hay que preguntarlo siquiera. Ella sola sabe ya el camino, aún en estado de embriaguez. Ambas cosas le son familiares...

Par los pueblos

HURTO DE UNA CARTERA Y METALICO
La guardia civil de La Línea de la Concepción comunica a este Gobierno, que el vecino de Ceuta Baldomero Anado Melchont, denunció que durante la celebración de la corrida de toros celebrada últimamente en aquella plaza, le habían sustraído una cartera que contenía 175 pesetas, dos décimos de lotería, una credencial y otros documentos.

Interrogados los espectadores que se hallaban cerca del denunciante, nadie vio nada; pero durante esta diligencia, la cartera cayó al suelo a los pies del individuo, Francisco García Ríos, de 32 años, el cual, aunque negaba haber tirado él la cartera, como alguien "diquélo" la manióbra, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

COACCION Y HURTO
El Sindicato Obrero de La Línea declaró el boicot al panadero Salvador Molina Sánchez, y como éste seguía vendiendo en un puesto que tiene en la plaza de abastos y repartiendo pan por la calle, un grupo de obreros le quitaron de la plaza el armario donde colocaba el pan, no pudiendo precisarse quién sea el autor o autores del hecho.

José Rosa Sánchez, hermano del dueño de la panadería, manifiesta que le declararon el boicot porque su hermano despidió a un obrero para colocarlo a él que estaba parado, pero que el boicot, continuaba comprándole el pan, y los obreros, por tal causa, le habrían quitado el armario, amenazándole además con quitarle el pan y el caballo si continuaba la venta.

PRENDA Y ALHAJAS HURTADAS
El vecino de la barriada de Bonanza, José García Infante, mayor de edad, denuncia que le habían hurtado prendas y alhajas, que tenía en un baúl en Sevilla en la calle Castilla, 16, en donde de paraba accidentalmente en unión de un individuo llamado Rodrigo de Dios Guerrero, de quien sospechó fuese el autor, que fué detenido.

Cine al aire libre

PELICULAS PARA HOY
Plaza de Guerra Jiménez:
"Trompicón tiene un rival". En dos partes.
"La Estrella del Olimpia". En seis partes.
Plaza de la Merced:
"Nunca más". En dos partes.
"Una noche en Roma". En seis partes.
Cine de Extramuros:
"Doctores de ocasión". En una parte.
"El nid del águila". En siete partes.

Crónica cinematográfica

EISENSTEIN LABORA
Cuando Sergei M. Eisenstein vino a Hollywood, los que le conocíamos estábamos seguros de que no habría de someterse a las estúpidas exigencias de los expertos y de la taquilla. El director de "Potemkin", y tantas otras maravillas cinematográficas era incompatible con el espíritu puramente industrial de los grandes estudios californianos. ¿Que podía hacer en Hollywood un hombre que

sólo era, ante todo y sobre todo, un puro e íntegro artista?

A primeros del corriente año, se fué de California a México. Y en México, por desconocerlo, se le recibió con abrumadora hostilidad, yendo a parar a una cárcel, en unión de su ayudante y de su fotógrafo. Pronto, sin embargo, se esclareció la verdad, y el ilustre intelectual ruso fué puesto en libertad con sus compañeros.

Eisenstein, filosóficamente, perdonó a sus perseguidores y decidió quedarse en México; se internó en la hacienda de Tlapalapa, en el Estado de Hidalgo, y se puso a trabajar en una película... ¿Con qué artistas? Sin más artistas que los humildes peones mexicanos, con sus mujeres y sus niños. No necesitó de más. Su primera escena fué la filmación de quinientos de aquellos cantando el "Alabado", a las cuatro de la madrugada, diariamente, antes de empezar la dura labor del día.

Las tradicionales costumbres de los tiempos del Presidente Porfirio Díaz, que allí se conservan escrupulosamente, inspiraron al glorioso ruso en su nueva obra. El novelista Agustín Aragón Leiva y el pintor Adolfo Best Manguard fueron sus consejeros y hasta colaboradores.

Interrogado Eisenstein acerca de su trabajo, se limitó a decir:

No he tratado de hacer en modo alguno una novela comunista, y mucho menos exaltar la idea del Comunismo. Mi película no es más que una simple interpretación social de la vida del campesino mexicano en la época de Don Porfirio. Claro que esa vida tiene una muy directa relación con la vida actual. Una vida bastante más pintoresca, desde el punto de vista cinematográfico, que la supuesta por ciertos directores de las legendarias islas de los mares del Sur. Y mi película, en realidad, no tiene argumento premeditado; es un hecho, un asunto teatral... Es algo así como las páginas de un libro de viajes. Consta de siete episodios. Cada episodio es una visión de los problemas sociales de México. Un paisaje sombrío de múltiples contrastes, heterogéneo, que desconcierta y se sucede al mismo tiempo... Y como director cinematográfico, estoy entusiasmado. Las escenas que yo he podido tomar aquí no están al alcance de Hollywood, por muchos millones que sus estudios derrochen. Por ejemplo: Las danzas religiosas celebradas al conmemorarse el cuarto centenario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, Patrona de México. Esa escena no podría duplicarse en Hollywood ni con todo el oro del mundo.

Eisenstein se propone ahora regresar a Hollywood para montar y sincronizar los efectos sonoros de su película. Y volverá luego a México, la Rusia de América. Una tierra fascinadora, rebosante de vitalidad, envuelta en maravillas.

JOS. E. POLONSKY
Hollywood, julio de 1931.

este Ayuntamiento, que los que mañana viernes no reanuden el trabajo, presentándose a pasar lista a la honra acostumbrada, quedarán definitivamente despedidos sin que puedan reintegrarse sin ningún motivo ni pretexto.

PASQUINES

A última hora de la madrugada se están fijando en distintos sitios de la ciudad unos pasquines que dicen:

"Quien manche la República es un traidor".

MITIN SUSPENDIDO
La Alcaldía negó ayer autorización a los albañiles huelguistas para celebrar un mitin en su local social de la calle Justicia.

COACCIONES
En la plaza del General Primo de Rivera, un grupo de albañiles ejerció coacción sobre los que trabajaban en la obra del Banco Español de Crédito.

Fuerzas de la Benemérita acudieron a dicho lugar y dispersaron al grupo de huelguistas.

EN LIBERTAD
Por disposición de la autoridad judicial, ayer han sido puestos en libertad los seis obreros albañiles detenidos por coaccionar.

SIGUE LA HUELGA DE ALBAÑILES
Según nuestras noticias, hoy continúa en huelga los obreros albañiles, habiendo entrado al trabajo muchos de los afiliados a la U. G. T.

SENTIDO FALLECIMIENTO
Ha dejado de existir nuestro estimado convecino don Marfiano de Goytia y Lila (que en paz descanse).

El finado fué concejal de este Ayuntamiento en diversas etapas.

Enviamos a la familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL ALCALDE
Es esperado de Madrid, hoy o mañana, el alcalde de esta ciudad, y diputado a Cortes, don Manuel Moreno Mendoza.

LES DAN OCUPACION Y SE DECLARAN EN HUELGA
La comisión mixta pro parados, dió unos setenta volantes a otros tantos obreros sin trabajo para que marchasen al pago de "Soleté" para arreglar un camino, y los expresados individuos se declararon en huelga.

Huelgan también los comenariatos.

LOS FERROVIARIOS NO VAN A LA HUELGA
Es incierto lo publicado por la prensa de Madrid, sobre la declaración de huelga de los Ferroviarios Andaluces en el día de mañana.

Persona que nos merece entero crédito, nos lo manifiesta así, rogándonos lo hagamos público para tranquilidad de todos y dejar en el lugar que merecen los aludidos trabajadores.

EL CORRESPONSAL

REMITIDO
Cádiz 22 de julio de 1931.
Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

E/E.
Muy distinguido señor nuestro:

Mucho hemos de agradecerle de cabida en ese popular diario que tan dignamente dirige a las líneas que adjuntamos, por lo que le quedaremos muy reconocidos.

De usted afmos. s. s. q. e. s. m.

P. Gómez, Alfredo G. Pérez, Bonifacio Quevedo, Alfredo Gutiérrez, Manuel Sierra, Antonio Sánchez, José Pérez, vecinos del Barrio de Merced.

Por la Prensa hemos tenido conocimiento de la expuesta que presenta al Excmo. Ayuntamiento el concejal del mismo, don Servando López de Soria, respecto a la higiene de las casas.

Cuanto hemos leído nos parece muy acertado, porque siempre será poco cuanto se haga por la salud pública y de manera extraordinaria para con las casas de vecindad. Pero pecaríamos de ingratos si no dijésemos la labor incansable que personalmente viene realizando el teniente de alcalde del barrio de Merced, don Pedro Muñoz de Arenillas, en favor del saneamiento del referido barrio y que no dudamos se verá coronada por el éxito.

Entre la selecta legión de hombres nuevos que pueden actuar con gran provecho en las faltas de higiene que en Cádiz existen, se destaca prometedora su figura.

Pleno de entusiasmo e incansable, ha de saltar con pasmosa y serena acometividad cuantos obstáculos surjan para conseguir el fin que se ha propuesto.

Sólo la vocación y el interés que el señor Muñoz de Arenillas demuestra, pueden hacer que veamos saneado nuestro Barrio, y muy en particular las casas por sus interiores.

Como gaditanos y como vecinos del ya citado Barrio de Merced, no podemos silenciar en modo alguno el agradecimiento que le rendimos desde estas letras, abrigando justificadas esperanzas sobre lo que para la salud representa este entusiasta paladín de los que, por desgracia, no nos visita la fortuna.

Antonio Sánchez, Alfredo G. Pérez, Manuel Sierra, José Pérez, P. Gómez, Bonifacio Quevedo, Alfredo Gutiérrez, vecinos del Barrio de Merced.

Quiere Ud hacerse recordar con cariño? Regátele el "PERFUME UNIVERSAL" AGUA de FLORIDA de Murray y Lanman.

DESDE JEREZ

LA CUESTION PANADERA
Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que sostenían éstos obreros mediante los acuerdos que siguen:
Primero. Retirar el oficio de huelga y por consiguiente presentarse esta madrugada a la dos todo el mundo al trabajo.
Segundo. Que desde el primero de Agosto próximo abonar los señores patronos ocho céntimos por la elaboración de cada kilogramo de pan.
Tercero. Que una comisión de concejales, asesorada por patronos y obreros del gremio, investigue desde ahora hasta el fin del corriente mes, si por el párrafo segundo se perjudican los intereses de los industriales, panaderos, y
Cuarto. Que en caso afirmativo se gestione por el Excmo. Ayuntamiento de las autoridades superiores las autorizaciones convenientes para que el citado perjuicio cese.

LOS SEÑORES MORENO MENDOZA Y ARANDA HAN SIDO NOMBRADOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES
En telegrama recibido esta noche de Madrid se dice que en la reunión verificada esta tarde por la minoría radical se acordó que formarían parte don Manuel Moreno Mendoza de la comisión permanente del Trabajo y el señor Aranda de la comisión agraria.

Esperamos de estos dos diputados la labor que haciendo justicia a sus buenos deseos y a sus conocimientos de los problemas, para cuyo estudio han sido designados, estamos seguros que sabrán hacer cumplidamente.

Nuestra enhorabuena a los representantes jerezanos.

UNA ORDEN TERMINANTE A LOS OBREROS QUE DEPENDEN DEL AYUNTAMIENTO
A la una y media de la madrugada nos fué transmitida la siguiente nota: "En cumplimiento de las órdenes recibidas, se hace saber a los obreros de

Suscribase a esta periódico

En Sevilla, aun cuando continúa el paro, es absoluta la tranquilidad.--El Gobierno, para acabar con el movimiento empleará si fuera necesario, la Artillería.--En el Consejo de Ministros tratóse sólo de la cuestión agraria.--Mañana habrá otro Consejo de Ministros.--Largo Caballero habla de la cuestión de Cataluña.--Un pequeño incidente en el Paseo del Prado de Madrid.--Se ha firmado un decreto de Fomento, concediendo diez millones para obras municipales --En Barcelona se promueven algunas alteraciones de orden público.--Otras noticias de interés

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO. -- EN SEVILLA HAY TRANQUILIDAD PERO SIGUE EL PARO. -- EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A ACOMODAR LA ARTILLERIA SI BAR CON EL MOVIMIENTO Y ES PRECISO. -- EL DECRETO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio del Trabajo, para celebrar consejo.

A la entrada dijeron a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en Sevilla, aun cuando seguía el paro general.

Esta mañana había habido un ligero tiroteo en el Parque de María Luisa, pero sin que hubiera lamentar nuevas bajas.

El Gobierno está dispuesto a acabar con el movimiento, aun cuando para ello sea preciso emplear la Artillería.

Dijeron los ministros a los periodistas, que en el Consejo de hoy sólo iba a tratarse de la reforma agraria.

No creían los ministros que en el Consejo se tratará del decreto relativo a la defensa de la República.

El ministro de Fomento habló con periodistas, manifestándoles que la reunión de hoy iba a ser únicamente para oír a la comisión encargada de la reforma agraria.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas. **TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS -- SOLAMENTE SE TRATA DE LA REFORMA AGRARIA.**

Madrid.—A la una y media de la tarde, terminó el Consejo de Ministros en el Ministerio del Trabajo.

Los primeros en salir del Consejo, fueron los ministros de Estación y Fomento.

El primero dijo a los periodistas, que solamente se había tratado de la información sobre la cuestión agraria.

Se ha dado cuenta del decreto relativo a la defensa de la República

No; no se ha tratado del decreto de referencia. Y no se ha tratado por no ser necesario ahora. Se tratará del mismo en el momento que fuera preciso.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros.

La nota dice que el Gobierno estuvo reunido con los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y Carrión, como representantes del Criterio Jurídico Agrario y de la Reforma Agraria, tratándose del conjunto de esta primera fase del problema y en sus distintas relaciones con la reforma total colonizadora.

Han hecho observaciones al proyecto el presidente del Consejo y los demás ministros, pidiéndose algunos esclarecimientos.

Los representantes han contestado a todo ello, cambiándose amplias impresiones sobre el particular.

De todas estas impresiones se deducirán las reformas que sean precisas introducir en el proyecto para llevarla a la relación definitiva.

También se han firmado tres decretos de Hacienda:

Uno relativo a la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para atender al problema del paro forzoso en Andalucía.

También se ha destinado un aumento de crédito de más de un millón de pesetas con destino a servicios de la Armada.

Igualmente se han dispuesto que se proceda al estampillado de los billetes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas y únicamente el señor Alcalá Zamora, les dijo:

—Yo he sido el culpable del retraso, pues he estado más de dos horas pidiendo aclaraciones a los artículos que comprende el proyecto de la reforma agraria.

NO HA HABIDO AMPLIACION DEL CONSEJO. -- LO QUE DICE LARGO CABALLERO. -- MANANA HABRA OTRO CONSEJO DE MINISTROS. -- PARA QUE TRIUNFE EL MOVIMIENTO DE SEVILLA DE SEVILLA SERIA PRECISO DERROCAR AL GOBIERNO. --HABLANDO DE CATALUÑA...

Madrid.—Los periodistas hablaron con el ministro del Trabajo sobre la ampliación del Consejo.

En éste Consejo no se facilitó referencia alguna ampliatoria a los reporteros.

Casi todo el tiempo que ha durado el Consejo lo ha dedicado el señor Alcalá Zamora a estudiar artículo por artículo todo el proyecto de la reforma agraria, y ha hecho numerosas aclaraciones y observaciones.

La Comisión le ha informado de todo detenidamente.

Los periodistas preguntaron al ministro, si ya se había acabado la discusión y estudio del proyecto, contestando negativamente pues todavía quedan por hacer algunas modificaciones. En lo fundamental, si está aprobado ya el proyecto.

El ministro del Trabajo expresó a los periodistas, que mañana volvería a reunirse nuevamente el Consejo de ministros.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la situación actual.

El ministro contestó, que el Gobierno la dominará, con decreto o sin él. El Gobierno tiene plena plenitud de poderes y puede hacer de ellos uso cuando mejor le convenga. El decreto de protección a la República en este momento sería una limitación de los plenos poderes del Gobierno.

Si hace alguna vez falta que el decreto citado vaya al Parlamento, se llevará allí.

También agregó el ministro, que para que hubiera triunfado el movimiento de Sevilla hubiera sido preciso derribar al Gobierno, y eso no sucederá.

Los periodistas solicitaron informes del ministro sobre noticias de Barcelona, en que se hablaba de una reunión celebrada en la Generalidad anoche, a la que asistió el Gobernador civil señor España y en ella, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, le hizo saber, que la Generalidad se oponía a la aplicación del decreto sobre protección a la República.

No creo en esas noticias—contes-

tó el ministro—. Y no creo que Cataluña se fuera a oponer a la adopción de esas medidas, pues hay que tener presente que Cataluña sería la primera que tendría que lamentar cualquier estado de perturbación.

Creo que el presidente de la Generalidad se convencerá de todo ello, y que a Cataluña le interesa más que a nadie la normalidad.

No se trata ahora de problemas de ideología, sino de problemas de regularización de la vida económica. Quien no vea esto claramente así, es que carece del sentido de la realidad.

DECRETOS DE GUERRA

Madrid.—El Gobierno ha dictar suspensando la incorporación a filas que debía verificarse el día 16 del próximo mes de agosto de los reclutas del cupo de instrucción pertenecientes al reemplazo del segundo llamamiento de 1930.

—Han pasado voluntariamente al retiro 22 tenientes de la escala de reserva retribuida de Sanidad Militar, 242 tenientes de Artillería, 116 de Infantería y 17 tenientes de Intendencia.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. -- EN MADRID NO OCURRE NOVEDAD. -- SOBRE LA DETENCION DE FUENTES PILAS. PEQUEÑO INCIDENTE EN EL PASO DEL PRADO.

Madrid.—El director general de Seguridad recibió a los periodistas, manifestándoles que no ocurría novedad.

En la fábrica Standard Eléctrica se encontraba trabajando un total de 1.1489 obreros.

En la Dirección General de Seguridad se habían recibido dos carnets de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que se separaban de dicho organismo por no estar conformes con la actuación que viene siguiendo.

Los periodistas le hablaron de la detención de Fuentes Pilas, y dijo que solamente había prestado declaración.

Es preciso comprobar ahora si Fuentes Pilas ha tomado parte activa en unas reuniones que se celebraron en Sevilla. De ser así, ingresará en la Cárcel, y en caso contrario, será puesto en libertad.

Como la consulta hay que hacerla a provincia, se le comunicará si quiere permanecer en la Dirección de Seguridad a pasar a la Cárcel.

—En el Paseo del Prado, los

guardias de asalto tuvieron que disolver algunos grupos de obreros, pero sin más consecuencias.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. -- PARA OBRAS MUNICIPALES. -- LA EMISION DE BILLETES REPUBLICANOS. -- EL ESTAMPILLADO Y RECOGIDA DE LOS ACTUALES

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se ha firmado un decreto del capítulo de Fomento, relativo a concesión de un crédito de diez millones para obras municipales.

Estos anticipos se harán a aquellos Ayuntamientos más necesitados por la crisis del paro forzoso.

Los gastos citados se sufragarán con cargo a una operación de créditos que hará el Gobierno.

También se ha firmado otro decreto autorizando al Banco para la emisión de billetes, con alegorías de la república, al objeto de rivalizar e inutilizar los billetes actuales.

El Banco de España estampillará y recogerá de la circulación los billetes actuales.

El estampillado comenzará el próximo día 10 del mes de Agosto y durará tres meses.

El día de Septiembre el Banco no entregará billetes sin estampillar y en las oficinas públicas no se admitirán billetes que no estén estampillados.

También se ha firmado un decreto concediendo un crédito de pesetas 1.556.000 con destino a las atenciones de la Armada para mejorar la ración del personal de marinería.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES. -- TRANQUILIDAD EN SEVILLA. -- LAS CAUSAS DEL MOVIMIENTO.

Madrid.—El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, hablando con ellos sobre la situación en Sevilla, diciendo que esta mañana será tranquila, aun cuando seguía el paro.

A última hora de la mañana había vuelto a hablar telefónicamente con Sevilla manifestándosele por el Gobernador civil, que no habían ocurrido nuevos incidentes y que la huelga había entrado en un periodo de calma.

Los servicios de la limpieza pública y otros se habían efectuado normalmente.

No creía el ministro que el movimiento de Sevilla se extendiera

a Madrid, donde la población se encontraba muy en calma.

Luego el ministro estuvo analizando con los periodistas las causas a que había obedió el movimiento revolucionario de Sevilla.

El ministro dijo que el movimiento había sido de larga incubación y que estaba muy arraigado en el espíritu de aquella gente.

Hoy parece ser que se ha terminado todos los incidentes y que la vida es normal, aun cuando continúa la huelga general.

Claro es que pueden volver a repetirse los incidentes y se vuelva al tiroteo mientras a los perturbadores les queden cartuchos.

Los periodistas le preguntaron sobre las razones a que había obedió el movimiento revolucionario en la capital andaluza, contestando el señor Martínez Barrios que era muy extraño, pero que desde luego se trataba de extremismos, tanto de la izquierda, como de la derecha, Gente que creía que con destruir se imponían las ideas.

En otro sitio cualquiera de España podrían explicarse fácilmente las razones de un movimiento así, pero en Sevilla no, porque allí las cosas ocurren más confusamente.

Recordó el ministro de Comunicaciones las huelgas pasadas en Sevilla, afirmando que a ninguna de ellas se le había podido aplicar una clara interpretación.

Los periodistas preguntaron si podía afirmarse que en los sucesos de Sevilla habían intervenido elementos de la derecha, contestando el ministro que nada podía decirse categóricamente. Yo no lo creo—agregó.

Claro es que en todos los campos hay gente insensata capaz de producir conflictos.

Confirmó a los informadores, que en el Consejo de ministros se había tratado de la reforma agraria, y que se habían firmado tres decretos de Hacienda: sobre el paro forzoso en Andalucía, sobre el estampillado y sobre el personal de marinería de la Armada.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—En los centros donde se reparten bonos para los obreros parados y en algunos barrios extremos se han producido esta mañana alteraciones de orden público a consecuencia de que los comerciantes se negaban a entregar los ar-

culos que se les pedían en los bonos, porque el Ayuntamiento les debe ya más de 40.050.000 pesetas a cada uno y se les agotan las existencias ante la imposibilidad de traer más por carecer de numerario.

—La huelga de taxis ha continuado hoy, siendo en número muy escasos los que han circulado.

En la calle Fernando los huelguistas apedrearon a un coche, rompiendo los cristales.

También apedrearon a otro automóvil en la Gran Vía Layetana.

—En la Rambla del Centro, fué detenido José Colomer que se dedicaba a poner obstáculos en la vía del tranvía, para que éstos no pudieran circular y descarrillar.

—La huelga de barberos se espera que termine esta tarde, pues hay unánime de patronos y obreros para firmar las bases.

Las impresiones son muy favorables a la terminación del conflicto.

También la huelga de la Peplera está próxima a terminarse y lo mismo sucede en la huelga de los obreros del puerto, registrándose corrientes armoniosas y optimismo entre patronos y obreros.

—En Teléfonos han vuelto hoy al trabajo numerosas señoritas.

También han quedado arregladas las averías en todos los cables que estaban cortados, restableciéndose la comunicación.

Los ingenieros industriales han estado revisando todos los equipos y centrales para corregir los desperfectos que se hubieren presentados a consecuencia de los actos de sabotaje.

El Comité de huelga de teléfonos ha sido hoy detenido en masa, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción.

EN BUENOS AIRES. -- DESTITUCION DE UN TENIENTE CORONEL. -- DIARIOS SUSPENDIDOS.

Buenos Aires.—El Gobierno del general Irigoyen ha destituido a un teniente coronel llamado Pomar, que se sublevó contra el Gobierno y es el causante de la muerte del comandante de su regimiento.

También han sido puestos a disposición del Juzgado Artemio Mora y otro sujeto, juez de Santa Fe, que maniobraron a favor del movimiento revolucionario.

Por haber publicado noticias inexactas del movimiento revolucionario, han sido suspendido durante cuarenta y ocho horas la publicación de los diarios "El Mundo" y "La Vanguardia".

VISITA

El alcalde accidental señor Fabrellas recibió esta mañana la visita de don Ignacio Olague, director del Hotel Atlántico, que iba a invitarle para la fiesta que esta noche tendrá lugar en honor de la Escuadra norteamericana.

El señor Fabrellas lo agradeció vivamente, sintiendo no poder asistir a consecuencia de reunirse a la misma hora la Corporación Municipal.

SESION

Esta noche a las nueve se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda citación.

LA FIESTA EN EL HOTEL DE LA PLAYA

El señor Alcalde ha distribuido hoy las siguientes invitaciones:

"El Alcalde de Cádiz, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, tiene el gusto de invitarle al Champagne de honor que ha de celebrarse en el Hotel Playa el viernes 24 del actual, a las diez y ocho horas, en obsequio a los marineros de los acorazados norteamericanos U. S. S. "Arkansas" y "Wyoming", surtos en este puerto, Julio 1931.

Traje de calle o uniforme de diario.

Esta tarde a las seis y media se reunirá la Comisión de Hacienda convocada por el alcalde accidental señor Fabrellas, organismo que

EL MEJOR PURGANTE **CARABANA** AGUAS MINERALES NATURALES DE **Depurativas Antibiliosas Antiherpeticas** PEDIDOS: **HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID**

Ayuntamiento

NOTAS OFICIOSAS

La Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, representada por Alcalde accidental señor Fabrellas y el concejal señor Chilia, ha venido celebrando estos días numerosas entrevistas con don Máximo Sánchez, inquilino propietario del almacén de comestibles situado en la Plaza del Palillero, intentando un acuerdo para lograr el desalojo de la casa, a fin de darle impulso a las obras del Cine Municipal, lo que, aparte otras razones, contribuiría a la atenuación del paro forzoso por que atraviesan los obreros gaditanos.

La Comisión, se ha encontrado con una resistencia tan extrema, que ha tenido que dar por fracasadas sus gestiones, creyendo deber suyo trasladarse a la opinión pública cuenta de lo actuado, para que compare el espíritu de transigencia de los representantes del Municipio, con la actitud del señor Sánchez.

Conociendo la representación Municipal, que el anterior Ayuntamiento había llegado a ofrecer como indemnización por el desalojo 25.000 pesetas, aumentó la oferta, condicionada a que el Pleno la sancionara, hasta cuarenta mil. No hubo acuerdo.

El señor Sánchez se empeña en que la indemnización se cifre en ochenta

mil, y la Comisión de Asuntos Jurídicos, que tiene un concepto muy amplio sobre el respeto que merecen los intereses perjudicados por las mejoras urbanas, no ha encontrado, porque no existe, fórmula alguna legal que justifique, administrativa ni jurídicamente, tan elevada cifra de indemnización.

Visto este fracaso, como solución heroica, le propuso al repetido señor Sánchez, no echarlo; es decir, reservar el sitio, a fin de que no sufriera el menor perjuicio, y a tal efecto le expuso una solución consistente en cederle el espacio que en el proyecto de Cine se dedica a café, a fin de que se instalara en el mismo, con un establecimiento mixto, de tipo bar, estilo Viena, con o sin pastelería, lo que no significaba para el negocio actual, más que el pequeño sacrificio de la venta de artículos ínfimos, que sin duda encontraría multiplicadas compensaciones mercantiles en la mayor suntuosidad de la instalación, en la mayor venta de artículos de lujo, y en el aumento de clientela correspondiente al café.

A esta propuesta, don Máximo Sánchez opuso nueva infranqueable resistencia, por estimar el espacio insuficiente para su establecimiento. El señor Arquitecto Municipal logró demostrarle que el lugar que se le dedicaba era mayor que el actual, sin conseguir convencerlo, ya que a

ello alegó que no estaba dispuesto a variar de industria. Se le había prometido incluso reformar los planos. La Comisión, entonces, aun exponiéndose a justas censuras públicas, llegó a aceptarle que pusiera un almacén de ultramarinos como el actual, aunque instalado con el lujo que exigía la fastuosidad del edificio.

Tampoco le fué posible ni al señor Fabrellas, ni al señor Chilia, ni al señor Esteve, convencer a don Máximo Sánchez.

O se le dan ochenta mil pesetas, o no desaloja el local.

Las gestiones se han dado forzadamente por fracasadas, y esta tarde se dará de ellas conocimiento al Municipio.

Con esta nota oficiosa, la Comisión de Asuntos Jurídicos no persigue otra finalidad, como ya dice, que la de rendirle a la opinión pública cuenta de la esterilidad de sus esfuerzos.

Siendo numerosas las quejas que se reciben, acerca de la escasez de agua, unas en la Prensa y otras por carta, el señor Alcalde accidental, preocupándose del asunto con el interés que merece, se dirigió al señor Ingeniero municipal, el cual informa en los términos siguientes:

grado tener la total cantidad de reserva en los Depósitos de Aguas de esta ciudad, cesando por consecuencia la limitación del servicio a que entretanto se estaba obligado, esperando que en lo sucesivo pueda efectuarse durante las doce horas acostumbradas.

Conseguir que el agua alcance los lugares más altos de la ciudad con los actuales medios de elevación, podrá ser factible con importante limitación del servicio de riego, práctica que se siguió en anteriores años.

La totalidad de la potencia elevadora puesta en servicio, es de otro modo insuficiente hasta disponer del nuevo grupo adquirido, cuya adquisición se hizo con la mayor urgencia a raíz del 14 de abril, pues con anterioridad no se logró tener la conformidad de la Delegación de este servicio.

En vista de este informe, el señor Alcalde ha dispuesto la restricción de los servicios de riego en los jardines públicos, reduciéndolo a lo indispensable para la conservación de los mismos.

COMISION DE HACIENDA

Esta tarde a las seis y media se reunirá la Comisión de Hacienda convocada por el alcalde accidental señor Fabrellas, organismo que



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
Barcelona; Vía Layetana.—Madrid: Plaza de las Cortes, 6
SERVICIO DE CABOTAJE
El viernes día 24 de Julio, saldrá para Bilbao y escalas en Huelva, Sevilla,
Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel (Gijón), Santander y Pasajes, el vapor
RIO-NAVIA
y para Barcelona, con escala en Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Ali-
cante y Valencia, el vapor
RIO-FRANCOLI
Para informes y pasajes a la Delegación de la Compañía: Isaac Peral 24.

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—I. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Diputación Provincial

A las seis y cuarto de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Icardi se reunió la Comisión Gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los señores Butrón, Romero Dorado y Campuzano.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Balén, auxiliar del oficial señor Beltrami.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, trataron los siguientes asuntos, que figuraban en la orden del día:

Escrito de los vecinos de Ubrique interesando la construcción de un camino vecinal.

A la Sección de Vías y Obras para su estudio.

Liquidación de las obras del camino vecinal de la carretera de Olivera a Cuevas del Becerro en Torre Alháquime, a la Estación de Almar-gen.

Informe la Intervención.

Informe del puente económico sobre el río Hozgarganta, en la pasada de Alcalá.

Informe la Intervención.

Relación de gastos ocasionados en la confrontación y replanteo del camino vecinal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz-Málaga a la aldea de Palmones.

Informe la Intervención.

Relación de gastos efectuados en el estudio de varios caminos vecinales.

Informe la Intervención.

Escrito de la Dirección general de Obras Públicas sobre devolución y abono de cantidades por proyecto al ingeniero don Vicente Olmo.

El señor Olmo en razonado escrito solicita se le devuelva la fianza y se le abone la totalidad del importe de los proyectos que redactó en virtud de concurso celebrado en 12 de Mayo de 128.

A propuesta de lap residencia, se acuerda quede sobre la mesa para que los señores diputados puedan estudiar con detenimiento este asunto, que por conducto de la Jefatura de Obras Públicas remite a la Diputación la Dirección general del Ramo.

—Instancia de la viuda de un empleado solicitando pagas de supervivencia.

Se acuerda concederle dos meses del haber que disfrutó su difunto es-

FABRICADE PAN de CRISTÓBAL GARCIA
El pan que provee esta casa es de superior calidad : ::
Teléfono

Dr. GILARDON
Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

poso, que fué maestro herrero del Hospicio.

—Idem de un practicante de la Beneficencia Provincial, solicitando anticipo reintegrable de las mensualidades de su haber.

Informe la Intervención.

—Idem de don Salvador Lomeña, solicitando ser nombrado maestro herrero del Hospicio de Cádiz.

El destino debe ser provisto por la Junta Clasificadora de Destinos civiles, por lo que se acuerda nombrarlo con carácter interino hasta que dicha Junta haga el nombramiento definitivo.

—Oficio del señor presidente del Tribunal Tutelar de Jaén, sobre estancias causadas por menores.

Informe la Intervención.

—Oficio del señor Jefe del Cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia Provincial, relacionado con el nuevo edificio Casa Matriz de Expositos.

Al efectuarse el traslado al nuevo edificio, se observa que la distribución del mismo no está en armonía con las necesidades del servicio, y lap residencia propone que se designe una ponencia que en unión del director técnico y administrativo del Establecimiento, proponga las alteraciones que estime pertinentes en esa distribución y como al mismo tiempo el Reglamento de la Casa tam poco está en relación con las necesidades actuales, la ponencia misma pueda estudiar y proponer también la reforma del Reglamento.

El señor Campuzano propone se autorice a la presidencia para designar la ponencia.

A propuesta de la presidencia se designa a los señores Butrón y Campuzano, para formar la ponencia.

— Expediente relativo al uso de baños de mar de los albergados en la Casa Matriz de Expositos.

Informe la Intervención.

—Idem respecto al suministro de medicamentos para los niños externos de la Casa Matriz de Expositos.

Se acuerda se suministren por la Farmacia del Hospital Mora, indicándose en las recetas los que sean de carácter urgente y el nombre y domicilio del niño a que se destina, indicando también las de carácter urgentísimo.

—Cuentas de bagajes.

Corresponden a los pueblos de Algeciras, Jerez y Paterna y son aprobadas.

—Padrones de cédulas personales del presente año, que se encuentran sobre la mesa, de los Ayuntamientos de Benaocaz, San Fernando, Villa-

luenga, Torre Alháquime, Castellar y Grazalema.

Continúan sobre la mesa en tanto se resuelve la propuesta formulada a la Superioridad.

—Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Se refiere a dos albergados en el Hospicio de Cádiz, y es aprobado.

—Expediente sobre instalación de centralita, para dos aparatos telefónicos en la nueva Casa Matriz de Expositos.

Se prueba el expediente, de conformidad con el informe de la Intervención, que señala el crédito con cargo al que debe satisfacerse las 65 pesetas de instalación, y las diez mensuales de aumento por el abono, previas unas palabras del señor Icardi, justificando la instalación en bien del servicio.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Aprobada.

—Instancia de un funcionario solicitando anticipo reintegrable de mensualidades de su haber.

El informe del oficial mayor y de la Intervención es favorable y se concede el anticipo.

—Expediente del camino vecinal de El Gastor a Setenil.

El Ayuntamiento de El Gastor es el único que ha hecho ofrecimiento y alcanza sólo al 15 por 100, cuando corresponde el 45 por 100 a El Gastor y el 15 a Setenil, mas recavar autorización al de Rota para los terrenos que corresponden a este término.

—Idem idem de Zahara a Arroyo Molinos.

No habiendo contestado aún el Ayuntamiento de Zahara al requerimiento que se le tiene hecho, propone el informe que se le requiera nuevamente para que en un plazo de quince días, manifieste la cantidad con que se propone contribuir a la construcción del camino.

Se aprueba de conformidad con el informe.

—Idem idem de Zahara a la ribera Bocalelones.

El informe hace constar que no existen en presupuesto disponibilidades para su construcción y que no ofreciendo el Ayuntamiento contribuir más que con el 10 por 100, debe elevar su participación al 46 por ciento.

Se acuerda de conformidad con el informe.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Se trata del nombramiento de guardia nocturno del Bañero de La Palma, y correspondiendo este nombramiento a la Junta clasificadora de destinos civiles, se designa con carácter interino a Jesús Ventura Leal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Campuzano dice que le ha visitado una comisión de obreros de Matagorda, para suplicarle que se interesara cerca de la Diputación para que sea reparada la carretera de Matagorda a Puerto Real, que aunque reparada hace poco, por su especial situación y carecer de arbolado que la proteja de los vientos, desaparece el recebo y quedan las piedras al descubierto.

El señor Icardi dice que tuvo conocimiento hace tiempo del estado de ese camino, que es obido como ha dicho el señor Campuzano, a lo demantelado del mismo; ante este estado de cosas, envió un técnico que en su informe señaló pequeñas deficiencias que pudieran subsanarse con un riego frecuente y mejor aún un riego asfáltico, que da grandes resultados.

Promete la presidencia que volverá a enviar al ingeniero de Vías y Obras para que estudie la posibilidad del riego asfáltico y si ello es posible se efectuará su obra.

Agradece el señor Campuzano las palabras de la presidencia.

El señor Butrón interesa de la presidencia que resuelva la cuestión de las gratificaciones a los funcionarios que intervinieron en las operaciones electorales, conforme se acordó en anterior sesión.

El señor Icardi manifiesta que estudia este asunto, que en la próxima semana quedará resuelto y aunque la gratificación será exigua por ser escasas las disponibilidades de la Corporación, los funcionarios a quienes se otorgue no deberán ver en ella que no se otorgue a título de pago, sino como recuerdo. Para concederla y fijar la cuantía espera la presidencia únicamente que la Intervención indique los medios hábiles para ello.

El señor Dorado interesa se estudie el camino vecinal desde Los Llanos, en término de Alcalá del Valle al Ventorrillo de Juanete, del término de Setenil.

Promete el señor Icardi tener en cuenta el ruego del señor Dorado.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

LOS QUINCE SABADOS
en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.
PRECIO: 75 CENTIMOS

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del auto-movilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser perulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) — El Libro o Guía. 2) — La colección de Mapas. 3) — El Portamapas. 4) — El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras Públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con claridad y mirada hacia la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aeródromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

En sitio céntrico
se traspa un buen local con estantería de cristales y mostrador
Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor HA ANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 10, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK
El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Rad. Teléfono. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Nota de la Compañía Telefónica Nacional de España

En la imposibilidad de demorar por más tiempo la reorganización de todos los servicios de la Compañía, y con objeto de proceder seguidamente a la debida normalización de aquéllos, se ha resuelto decretar con carácter definitivo la cesantía de todos los funcionarios que hasta hoy no hayan solicitado reintegrarse a sus puestos, y a tales efectos se declaran vacantes, sin excepción, los cargos que desempeñaban los huelguistas que en esas circunstancias se encuentren.

Se reserva la Empresa, no obstante, la facultad de considerar determinados casos, por si resultara procedente la readmisión de aquellos individuos que bajo el influjo del temor o ante las coacciones violentamente ejercidas, y sin propósitos perturbadores hubieran abandonado inconscientemente el trabajo, ya que con ello acreditará, una vez más, el criterio de benevolencia en que ha inspirado sus determinaciones.

Para cubrir las plazas vacantes producidas por virtud de la resolución que antecede, se otorgará absoluta preferencia a los huérfanos e hijos de los funcionarios adictos o de los pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia Civil, Vigilancia y Orden Público, concediéndose especial atención a las instancias cursadas por conducto de las organizaciones de personal que en los actuales momentos se hayan mantenido en el cumplimiento de su deber.

Ya se anunciaron varios concursos para la provisión de plazas de operadoras de tráfico, mecánicos, empalmadores y repartidores. Inmediatamente se actuará en forma procedente para la admisión de personal de oficinas, y también entrarán a prestar servicio en plazo brevísimo, celadores y choferes de nuevo ingreso. La inexcusable consideración que la Compañía al público y a sus abonados, que a todo

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Crear, redactar, dibujar, y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis
CADIZ
Sagasta, núm. 5

Anúnciese en este periódico

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz-Oriental
Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 13 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 Julio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 20 de Julio, 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 16 de Julio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 23 Julio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias..Cádiz..Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz el acto a Barcelona.
El 20 Julio de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 13 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 25 Julio 1931

Linea Cañas-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 18 Julio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Fernando Poo
Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Julio de 1931, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Septiembre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.
El vapor TELDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

VIA CANADICA
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-NAVIA
saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín Foz, Legado Vivero, Rivedo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admitiré pasaje, **SERVICIO Mediterraneo**
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje, **RIO-FRANCOLI**
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (abajo)
TELEFONO NUM. 2214

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración, Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

PAULINO FREIRE
Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros
Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.